

Pasaje, 19 de marzo del 2010

Sra.
LETICIA MERCEDES COBOS TENEMAZA
Ciudad.-

Estimada señora:

Por medio de la presente comunicación la hago saber que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ACERPAC S.A.**, celebrada el día 18 de marzo del años dos mil diez, resolvió por unanimidad designarle a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO** años, tal como consta de los Estatutos de la Compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de la Compañía **ACERPAC S.A.**, que se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Quinta del cantón Machala, Doctor **LESLEY MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, el ocho de marzo de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a cargo del Sr. Registrador de la Propiedad, con el número veintinueve (29), y anotada en el Libro Repertorio bajo el número de mil cuarenta y cinco (1.045), de fecha dieciocho de marzo del dos mil diez.

De usted atentamente,



SR. BORYS GERMAN CARRIÓN RÍOS
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ACERPAC S.A.-
Pasaje, 19 de marzo del 2010



SRA. LETICIA MERCEDES COBOS TENEMAZA
C.I. No. 0704781426
Dir: Diez de Agosto e/ Nueve de Octubre y Piedrahita



FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 31 y anotado en el Repertorio bajo el # 1.066; con fecha de hoy - Pasaje, a 22 de marzo del 2010. -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-



Rev. por:

Dalia Sánchez

